



RS-HS/RVZ/PPC/mva

EXTRACTO PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

LOS SEÑORES JOSÉ ANTONIO KAST RIST Y DAVID ANTONIO BARCHIESI CHÁVEZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DE LA DIRECTIVA CENTRAL PROVISIONAL, CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, HAN SOLICITADO LA CONSTITUCIÓN LEGAL DEL PARTIDO EN LAS REGIONES DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, DEL MAULE, DE ÑUBLE Y DE LA ARAUCANÍA. LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SEÑALA ACOMPAÑAR LA CANTIDAD DE AFILIADOS, QUE SE INDICA:

REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS:	858
REGIÓN DEL MAULE	: 1.062
REGIÓN DE ÑUBLE	: 588
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	: 870

PUBLICACIÓN QUE SE ORDENA PARA LOS EFECTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 17° DE LA LEY N° 18.603, POR RESOLUCIÓN O-N° **0479** DE FECHA **25 NOV 2019** .



RAÚL GARCÍA ASPILAGA
DIRECTOR